

SKYCONTROL ECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(1) Entidad que Reporta

SKYCONTROL CIA. LTDA. ("la Compañía"), fue constituida el 22 de noviembre de 2006 en la ciudad de Quito - Ecuador. Su actividad principal es el Servicio de Transmisión de datos, voz o video, a través de infraestructura propia o arrendada . El domicilio de la Compañía es en la Avenida Amazonas N39-185 y Avenida Gaspar de Villaroel, Quito, Ecuador. La Compañía está sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

(2) Bases de Preparación de los Estados Financieros

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) en cumplimiento de lo establecido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

(b) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que constituye la moneda funcional de la Compañía.

(3) Políticas de Contabilidad

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros separados.

(a) Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades normales son aquellos que provienen de la entrega de servicios y la venta de productos, que en el caso de la Compañía, tienen relación con tecnología de rastreo satelital. Estos ingresos son registrados conforme los Principios Contable Generalmente Aceptados, derivandose de estas transacciones comerciales, los correspondientes procesos y registros contables tanto al interior de la compañía, como en la interacción con los Clientes de estos servicios y productos.

(b) Propiedad, planta y equipo

Las partidas de propiedad planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales, a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas anuales:

Muebles y Enseres	10%
Maquinaria, equipo e instalaciones	20%
Equipo de Computación	33.33%

(c) Inventarios

El costo del inventario de la Compañía se calcula aplicando el método Promedio.

(d) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La mayoría de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si se identifica dicha evidencia se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

(e) Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

(h) Beneficios a Empleados

i. Beneficios Post-Empleo

Indemnización por Desahucio

La obligación de la Compañía con respecto al Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

ii. Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

iii. Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas como gastos a medida que el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por el mismo.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

(i) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos

Productos Vendidos

Los ingresos provenientes de la venta de productos en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales y del impuesto al valor agregado. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, es probable la recuperación de la consideración adeudada, los costos asociados y las posibles devoluciones de los bienes vendidos y el monto del ingreso puede ser medido de manera fiable. Si es probable que se otorguen descuentos y el monto de estos puede estimarse de manera fiable, el descuento se reconoce como reducción del ingreso cuando se reconocen las ventas.

La oportunidad de las transferencias de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del contrato de venta; sin embargo, para ventas

dentro de la jurisdicción de la Compañía, la transferencia generalmente ocurre cuando el producto o servicio es recibido en las instalaciones de los clientes.

Servicios

El ingreso por prestación de servicios recurrentes es reconocido en resultados cuando el servicio es proporcionado.

Gastos

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

(j) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente. El impuesto a la renta corriente es reconocido en resultados, excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año, utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

(4) Ingresos de actividades ordinarias

Venta de bienes y servicios brindados por la compañía

2019	2018
25,194.27	53,497.25

(5) Otros ingresos

Son considerados los réditos financieros generados por las inversiones colocadas a corto Plazo en la Cooperativa de la Policía Nacional.

Otro rubro relevante para el 2019 considerado como Otros ingresos son las vacaciones gozadas de años anteriores.

Otros Ingresos	2019	2018
Ingresos Financieros	352.84	772.64
Otros Ingresos	2,646.36	1.80

(6) Costos financieros bancarios

2019	2018
316.14	412.08

(7) Cuentas por Cobrar

El detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2019 es el siguiente:

2019	2018
3598.16	4230.44

(8) Inventarios

El detalle de inventarios al 31 de diciembre es el siguiente:

2019	2018
0.00	3021.03

(9) Cuentas comerciales por pagar

El importe de cuentas comerciales por pagar al 31 de diciembre de 2019 son:

2019	2018
4,801.80	3,823.64

(10) Capital en participaciones

El saldo al 31 de diciembre de 2019

CAPITAL	Nº PARTICIPACIONES
400,00	400

(11) Efectivo y equivalentes de efectivo

2019	2018
7,251.47	18,163.21

(12) Aprobación de los balances

Los balances son presentados en la Junta General de Socios de la Compañía, llevada a cabo el 24 de abril del 2020 en las oficinas de la compañía ubicada en la ciudad de Quito, Av. Amazonas N39-185 y Gaspar de Villaroel, luego de analizados son aprobados por la Junta General de Socios.


 Verónica Benítez
CONTADORA
 RUC 1718066119001


 Edwar Amán V.
GERENTE
 CI 1710048941